

TECHNOLOGY ELECTRICA & MANTIS-STORE S.A

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA TECHNOLOGY ELECTRICA & MANTIS-STORE S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 24 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 24 de Marzo del 2017, siendo las 11 horas, en el local principal de la Compañía TECHNOLOGY ELECTRICA & MANTIS-STORE S.A. Ubicado en la en la Av. La Gasca OE5-155 entre la Calle Alejandro de Valdez y Fernando de Santillán de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Darwin Ramiro Morillo Herrera Y Andrés Mauricio Montenegro Morillo quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Andrés Mauricio Montenegro Morillo y como Secretaria la Sra. Verónica Logroño.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la Compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba el acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



MONTENEGRO MORILLO ANDRES MAURICIO
PRESIDENTE
ACCIONISTA



LOGROÑO JARAMILLO VERÓNICA
SECRETARIA AD-HOC